

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A.**

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las dieciocho horas (18H00), en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Uruguay 28-01 y Ayacucho, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente, mediante publicación realizada en el Diario Los Andes de la ciudad de Riobamba, el día sábado 10 de marzo del 2018, se instala la junta General Ordinaria de Accionistas. Preside dicha junta el Sr. Kleber Parra como Presidente de la Compañía, el mismo que da la bienvenida y declara legalmente instalada la junta general de accionistas; actúa como secretario, el Gerente de la compañía, señor Ignacio Virgilio Oñate Bastidas. El señor Presidente dispone que se constate el quorum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 98.84% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere del listado (anexo 1) que se incorpora en el expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario, se encuentra presente el comisario de la compañía, señor Edmundo Fernando Parra Solórzano. El señor presidente, declara legalmente instalada la junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo tercero del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C. A.** Para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, junta que se realizará el día viernes 30 de marzo del 2018, a las 18h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles Uruguay 28-01 Ayacucho, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de presidente
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario.
4. Aprobación de Balances, conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Destino de las Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Asuntos Varios.
6. Lectura y aprobación del acta.

**NOTA:** Se convoca de manera especial al señor EDMUNDO FERNANDO PARRA SOLORZANO comisario revisor de la compañía. Los documentos que van a ser aprobados están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicada en el cantón Riobamba, en las calles Uruguay 28-01 y Ayacucho.

Riobamba, 10 de Marzo del 2018.

Ignacio Virgilio Oñate Bastidas.

GERENTE.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. **INFORME DE PRESIDENTE.**

El Sr. Kleber Parra Presidente de la Compañía, expresa un efusivo y cordial saludo y presenta su informe correspondiente al periodo 2017.- El Sr. Ignacio Oñate pone en conocimiento de la junta de Accionistas y mociona que dicho informe se aprobado ante lo cual el socio accionista Sr. Fernando Parra manifiesta que se encuentran presentes los tres socios mayoritarios dicho informe es aprobado por unanimidad.

REESOLUCION: Este informe queda aprobado por unanimidad.

## 2. INFORME DE GERENTE

El Sr. Gerente Ignacio Oñate Bastidas presenta su informe dando a conocer los resultados financieros del años fiscal 2017, también informa encontrarse al día en todos los organismos de control hace incapie que los libros contables, estados financieros, libro mayor, talonarios de acciones y accionistas, libro de actas y comprobantes de ingresos y egresos se encuentran en la oficina a disposición de todos los socios accionistas, El Sr. Fernando Parra mociona que se actué y se apruebe de la misma forma con que se aprobó el informe del sr. Presidente ante lo cual el antes mencionado informe queda aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: Este informe queda aprobado por unanimidad.

## 3. INFORME DE COMISARIO

El Sr. Comisario revisor EDMUNDO FERNANDO PARRA SOLORSANO da lectura a su informe realizado correspondiente al año fiscal 2017, el mismo que se adjunta a la presente acta.

Cabe recalcar que no se toma en cuenta el voto del Sr. Fernando Parra por tratarse del comisario revisor que está presentando su informe.

RESOLUCION: Este informe se aprueba con el voto favorable del 76.60%.

## 4. APROBACIÓN DE BALANCES, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2017, El Sr. Gerente de la Compañía pone en conocimiento de los accionistas los balances presentados por la Lcda. Susana Villafuerte contadora de la antes mencionado Compañía ante lo cual el sr. Kleber Parra, solicita que se informe si todos los movimientos están sustentados con las debidas facturas toma la palabra el sr Gerente y manifiesta que en su informe ya manifestó que todos los ingresos y egresos están sustentados documentadamente; el Sr. Kleber Parra mociona que de ser así dicho balance sea aprobado por unanimidad-

RESOLUCION: Acogiendo la moción del Accionista Kleber Parra los balances quedan aprobados por unanimidad.

De igual manera por unanimidad se resuelve que el destino de las utilidades registradas en dicho ejercicio se han derivadas a la reserva legal de la compañía.

## 5.-ASUNTOS VARIOS

No se trata este punto por ser una junta convocada para poner a conocimientos los informes que serán presentados en la Superintendencia de Compañías.

## 6.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

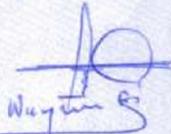
El Sr. Presidente de la junta dispone un receso de quince minutos, Concluido el receso, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta.

El Sr. accionista Ignacio Oñate Bastidas que actúa como secretario da lectura al acta la misma que es aprobada con el voto favorable de todos los socios asistentes.

**RESOLUCIÓN.-** la junta general ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A** con el voto favorable que representa el 98.84 % del capital pagado y concurrente, resuelve por unanimidad:  
Aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las veinte horas con diez minutos. Para constancia, suscriben la presente acta.

Se adjunta el listado de los accionistas asistentes.



Parra Solórzano Kleber Washington  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



Oñate Bastidas Ignacio Virgilio  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL  
NATIONAL TRAVEL C.A

CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018 A LAS 18H00

#	ACCIONISTAS	# DE CEDULA	# DE ACCIONES	CAPITAL	FIRMA
1	ALDAZ SILVA LUIS ANTONIO	0602273153	18	180	
2	ALDAZ SILVA MAYRA VIVIANA	0603913948	19	190	
3	CALDERÓN BURGOS MARIO FERNANDO	0601896905	1	10	
4	CHAVÉZ ESCUDERO MARTHA ELIZABETH	0602233785	1	10	
5	OÑATE BASTIDAS FAUSTO VINICIO	0602484198	19	190	
6	OÑATE BASTIDAS IGNACIO VIRGILIO	1709302309	3169	31690	
7	OÑATE BASTIDAS JORGE PATRICIO	0602810756	20	200	
8	PARRA SOLÓRZANO EDMUNDO FERNANDO	0602046666	1501	15010	
9	PARRA SOLÓRZANO KLÉBER WASHINGTON	1600218398	2001	20010	